

Las guerras carlistas en la obra de Antonio Trueba y en la tercera serie de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós

Begoña REGUEIRO SALGADO
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Está claro que Benito Pérez Galdós es, a día de hoy, el novelista histórico por excelencia y que se ha erigido modelo principal de todos los autores del siglo XXI que, como Almudena Grandes, quieren novelar la historia.

Claro está también que las guerras carlistas fueron uno de los hitos principales en la historia del siglo XIX, hasta el punto de haber sentado las bases de algunos de los hechos del siglo XX. Lo prueba, además, la gran cantidad de literatura que, en pluma de algunos de los autores más significativos del siglo, trata el conflicto bélico en alguna de sus facetas. Así, Larra, Baroja o Valle Inclán abordaron el tema, en artículos publicados en 1833, el primero, y en obras concretas los otros dos: *Paz en la guerra*, en el caso de Baroja (que se ocupa del tema antes que Galdós, en 1897) y, en el de Valle (a quien Rubén Darío ya veía como sucesor de Galdós en la novelización¹ de la historia), la inacabada serie que terminó siendo la trilogía de *La guerra carlista* (*Los cruzados de la causa*, *El resplandor de la hoguera* y *Gerifaltes de antaño*), publicada entre 1908 y 1909. Estos tres casos han sido debidamente estudiados y comparados con Galdós por Paloma Fanconi (caso de Larra), Geoffrey Ribbans (Unamuno) y Allen W. Philips (en lo que se refiere a Valle Inclán). Otros autores, como Wenceslao Ayguals de Izco (*El tigre del maestrazgo*, 1846-1849) o Francisco Brotóns (*Eduardo o la guerra civil en las provincias de Aragón y Valencia*) se acercaron también al tema y son mencionados en la introducción de la tercera serie de los *Episodios nacionales* de Salvador

1. «El viejo e ilustre Galdós debía haber hablado ya y decir quién viene después de él... Y conste que hoy yo amo y respeto a don Benito casi lapidariamente» (Rubén Darío, *apud* Philips, 2010).

García Castañeda en la edición de Dolores Troncoso (Destino, 2007). Sin embargo, existe un autor que alude al conflicto en prácticamente toda su obra y al que, no obstante, todavía no se ha prestado atención: Antonio Trueba, o «Antón el de los cantares». Este autor, representante del Segundo Romanticismo español y uno de los primeros recolectores e imitadores de la poesía popular, vivió en primera persona el enfrentamiento y, por ello y por las implicaciones que este tuvo en su vida, lo convirtió en uno de los temas recurrentes de su obra, bien como motivo principal o bien como escenario en el que se desarrollan los hechos ficcionales. Desde una vivencia completamente distinta del enfrentamiento militar, desde una ideología muy distante de la de Galdós y desde una ubicación geográfica que no es solo la de la capital de España sino la del propio País Vasco, es importante ver cómo Trueba llega a unas conclusiones muy semejantes a las de Galdós en lo que se refiere a la guerra en general y a las guerras carlistas en particular. Esto será lo que analizaremos a partir de ahora.

2. Los autores: Antonio Trueba vs Benito Pérez Galdós

Para empezar, hemos de señalar que las coordenadas espacio-temporales difieren absolutamente entre un autor y otro. Así, Antonio Trueba nace en Gadames (Vizcaya) el 24 de diciembre de 1819 y muere en Bilbao el 10 de marzo de 1889, mientras que Benito Pérez Galdós nace en Las Palmas de Gran Canaria, más de veinte años después que el vasco, en 1843, y muere en Madrid, treinta y un años después que Trueba, el 4 de enero de 1920. Esto no solo separa biográficamente a los autores, sino que separa enormemente las obras en las que ambos hablan de las guerras carlistas, pues, evidentemente, Trueba va escribiendo casi a la par que ocurren los acontecimientos, como testigo presencial, mientras que Galdós, que escribe la tercera serie cuando Trueba ha muerto ya (entre 1898 y 1900), en un contexto histórico-social igual de desolador, pero diferente, se acerca al tema como historiador, y aun así con reticencias, dada la cercanía cronológica de los sucesos, como señala al cerrar la segunda serie en el capítulo xxxi de *Un faccioso más y algunos frailes menos*: «Los años que siguen al 34 están demasiado cerca, nos tocan, nos codean, se familiarizan con nosotros...» .

Así pues, la intencionalidad de la obra es también distinta. Clara E. Lida (2005: 60) habla de Galdós como historiador del liberalismo y cronista de la clase media, y Geoffry Ribbans (1997: 600) en su estudio comparativo con Baroja, apunta que el acometido de Galdós es trazar el enfrentamiento entre el liberalismo y el absolutismo desde una perspectiva global y nacional que, si no podemos decir que sea objetiva, sí es suficientemente distante en el tiempo. En el caso de Trueba, igual que en el de Baroja, la narración de los hechos se hace desde lo vivencial y lo regional, con el dolor y el desgarramiento impregnado en cada una de las letras que escribe el primero, desde la rabia algunas veces y desde la necesidad que siente de defenderse a sí mismo y de defender al pueblo vasco, en otras. Así,

como Baroja, que habla del comercio bilbaíno como elemento modernizante frente al tradicionalismo, cuando Trueba describe las costumbres vascas lo hace con una intencionalidad claramente marcada y muy en línea con la recuperación del *Volksgeist* que impulsan los románticos alemanes y que enlaza con el Segundo Romanticismo español. Como señala Ereño Altuna:

...no sería difícil ver cómo su actividad de literatos e historiadores era, a la vez, una manera de influir políticamente [...]. No es difícil encontrar en la actitud y obra de Trueba, y de otros de sus contemporáneos, parecidas hipérboles y exageraciones a las empleadas, con mayor esplendor filosófico, por los pensadores alemanes. Fruto de sus conciencias heridas y desmoralizadas, sus escritos estaban destinados a confortar, a aportar a los vencidos razones para seguir aún esperando en la posibilidad de enderezar una situación desesperada... (Ereño Altuna, 1998: 159-160).

Por su parte, como ya se dijo, Galdós trata de reflejar la historia, lo cual no obsta para que trate de dibujar algunos aspectos del ambiente local, no solo en el caso de Bilbao, en *Luchana*, sino también respecto a Madrid, etc., en el resto de episodios de la serie. Así pues, quizá, como señala Fanconi (2009: 631) en relación a Larra, Trueba habla de política y Galdós habla de Historia.

Si retomamos el tono en el que estos episodios son narrados, es necesario insistir en que, si bien el pesimismo también habla en boca de Galdós (como se verá y se explicará detalladamente), en el caso de Trueba no es pesimismo, es dolor y desgarró que nace de la experiencia vital y que le afecta personalmente y como parte del pueblo vasco, al que pasó media vida defendiendo. En cuanto a los detalles biográficos, el mismo autor los describe detalladamente en *Cuentos del hogar* (1875):

...pero tú también sabes cuál ha sido mi vida y cuáles mis vicisitudes en estos últimos años, y aun desde que, casi niño, abandoné por primera vez los valles nativos, para que el bando carlista no me obligara a tomar las armas a su favor, cosa que nos repugnaba profundamente a mis padres y a mí; tú sabes que a pesar de ser necesario carecer de sentido común, o carecer de todo sentimiento de justicia para suponerme afiliado en el bando que pugnaba por convertir en charco de sangre y lágrimas mis amados valles nativos, hubo quien me ofendiera con aquella suposición y me atropellara en virtud de ella; tú sabes que el que ama como yo la tierra en que nació, y conoce como yo la historia y el derecho de aquella tierra, no puede menos de aborrecer a los malvados o bestias que la han inundado de sangre y lágrimas y han pisoteado su derecho; tú sabes, en fin, que de aquella tierra, después de haberme vejado y calumniado unos, me despidieron otros a balazos, ¡a mí, [...] que, sin temor a que se me acuse de vano y soberbio, puedo blasonar de que acaso soy entre todos sus hijos el que más servicios ha prestado con la pluma a la causa de Dios, y de la patria y de la familia, y acaso el primero que ha cantado su gloria, su honra y su hermosura en ambos mundos y en todos los idiomas cultos de Europa! (Trueba, 1905, VIII: 4-5)

El testimonio de Trueba viene a explicar por qué la pasión política «ha escapado de su pluma» (Trueba, 1905, VIII: 5), y prueba lo que se ha dicho, pero, si no con el autor, sí presenta cierto paralelismo con uno de los personajes que dibuja Galdós en *La campaña del Maestrazgo* en lo que se refiere al maltrato por parte de todos los bandos. Así, Tanasio Joreas, que comienza aceptando haber estado en el bando carlista, explica su deserción en los siguientes términos:

...aquí me tienen harto de desengaños, con más balazos en mi cuerpo que pelos en la cabeza, muerto de hambre, con mi casa y mi familia perdidas, porque una de mis masadas la arrasó el liberal, otra el legítimo...mis hijos muertos, todo hecho cenizas, y yo poco menos que cadavérico. [...] y al fin, cansado de pelear, y de sufrir, y de ver espantos, y de pisar tripas de cristianos, dije: «No más derechos legítimos ni no legítimos, no más, no más», y me escapé, y huyendo de la tremolina vengo por trochas y atajos en busca de un terreno donde *haiga* paz, donde los hombres sean cristianos, no carniceros... (Galdós, 2007: 622).

De esta forma, si el punto de partida en lo que se refiere a posición política del personaje y del escritor son muy distantes, el punto al que llegan es el mismo: el maltrato por ambos bandos y la separación ideológica de cualquiera de ellos. Y volvemos a Galdós, porque este distanciamiento ideológico o, más bien, este desprecio por todos los que han tramado la guerra desde arriba también afecta al creador de Tanasio. Más adelante, veremos de qué modo Galdós muestra en la tercera serie de los *Episodios nacionales* esta repudia a todos los políticos y convierte al pueblo en víctima de una contienda que, en ningún momento, ha sido cosa suya. No obstante, antes, conviene revisar la ideología de los dos autores que estudiamos, pues, a pesar de llegar a ideas comunes, sus planteamientos ideológicos están bastante alejados.

Si empezamos por Trueba, hemos de decir que se alineó con los liberales moderados que buscaban crear un liberalismo sensible a las tradiciones, fueros, y libertades existentes en España. Asimismo, se declaró abiertamente monárquico y, como tal, se opuso a la Revolución del 68 y trabajó por la Restauración borbónica en la figura de Alfonso XII (del que se sentiría profundamente defraudado cuando este disolviera las Juntas Generales de Vizcaya). Ya se vio de qué modo, en su niñez, fueron las guerras carlistas las que le hicieron abandonar su hogar para desplazarse a Madrid con el fin de evitar el reclutamiento forzoso, como volvería a ocurrir en la edad adulta cuando, habiendo regresado a su tierra se le había otorgado el puesto de archivero general, que tuvo que abandonar para volver a huir de la guerra. De ahí, podemos deducir su rechazo a la causa del pretendiente, a pesar de lo cual, se le acusó de carlista a finales de agosto de 1867, según Ereño Altuna (1998: 41), por su defensa de valores como Dios, los fueros, la familia, la patria o el trabajo —valores no únicamente carlistas, pero en los que los carlistas insistían de modo especial— así como su defensa de los campesinos vascos, casi siempre carlistas, su amistad con miembros distinguidos

de esta facción o por haber colaborado con alguna revista de esta ideología. Cabe destacar, sin embargo, que también recibió palizas por parte de los carlistas, que le acusaban de liberal. Todo esto viene a probar el carácter mesurado de Trueba, su moderantismo, su antifanatismo y su incapacidad declarada de rechazar a aquellos que no pensaban como él:

...puede tal o cual opinión política serme más o menos antipática, pero no acierto a odiar a nadie solo por el hecho de no pensar en política como yo, y me horrorizo al pensar que se odia y se encarcela, y se extermina por política hasta a débiles mujeres e inocentes niños (Trueba, 1878: 98).

En lo que se refiere a Galdós, ya se ha estudiado mucho la evolución ideológica del autor y su posicionamiento a la hora de redactar las últimas series de los *Episodios nacionales*. Por ello, no es necesario detenerse mucho, solo lo suficiente para recordar que Galdós, como señala Clara E. Lida (2005: 60) es hijo de la Revolución del 68 y comparte plenamente los ideales vinculados a esta de liberalismo político y económico, fe en la educación y en el progreso material, antimilitarismo y anticlericalismo. Sin embargo, sus vinculaciones políticas y su hermanamiento con las distintas causas irá variando en función del devenir histórico y, como no podía ser de otro modo, se irá reflejando en sus diferentes obras. Esto explica las diferencias entre el posicionamiento de las primeras series y las últimas de los *Episodios nacionales*, aun teniendo en cuenta que cuando Galdós inicia la redacción de los *Episodios* está ya muy lejos del entusiasmo y la fe con la que había vivido la Revolución, decepcionado por los señoritos que habían llegado al poder y habían olvidado los ideales que la movieron. Probablemente es por eso por lo que, según Clara E. Lida: «los *Episodios nacionales* nacen con la historia de una derrota» (2005: 62). De forma resumida, podemos decir que, tras la Revolución del 68 y después de la abdicación de Amadeo de Saboya, Galdós muestra simpatía por la Restauración Borbónica (al igual que vimos en Trueba) y, de acuerdo con la ideología burguesa, desconfía de los movimientos radicales de origen popular y defiende el *statu quo*. Su comodidad con el nuevo sistema establecido se plasma en artículos como el publicado el 22 de mayo de 1886, «Un rey póstumo», en el que afirma: «Desde la Restauración acá no ha existido un período en que los derechos políticos hayan estado más firmemente garantizados» (en Lida, 2005: 67), por lo que no son necesarias más revoluciones, dado que «los derechos políticos se conquistaron de un modo definitivo en la revolución de 1868» (en Lida, 2005: 67). Sin embargo, esta confianza durará poco y, cuando acometa la tercera serie de los *Episodios nacionales*, poco quedará de ella, pues la Restauración ya se está desmoronando. Con los años, Galdós se hace más crítico y, tras alejarse del partido liberal (con el que había acudido a las Cortes previamente), se acerca a la juventud regeneracionista para rechazar la retórica hueca y la corrupción de los partidos políticos y unirse a la Conjunción Republicano-socialista.

Todo esto podemos verlo en su obra y, así, los primeros *Episodios*, según Lida, muestran la formación de la una burguesía que adquiere valores políticos en la lucha contra los franceses y se va convirtiendo en la clase hegemónica, mientras que las últimas series muestran la afirmación definitiva de la burguesía, pero como defensora de unos valores con los que Galdós cada vez se identifica menos. La tercera serie, que nos ocupa, se empieza a escribir en 1898, cuando la tranquilidad de la Restauración ya se está desmoronando y, por ello, asistimos a una visión tan desgarradora de la guerra, donde, como ya se dijo, es el pueblo el que se mata de forma brutal por un juego de tronos que no les corresponde.

Para terminar esta revisión, por último, es necesario que nos acerquemos a la visión que ambos autores tienen de la situación vasca. Por su parte, Galdós, desde la lejanía de Canarias, primero, y de Madrid, después, siente poca atracción por los republicanos federalistas y, aunque, llega a afirmar que la idea es hermosa, no tiene fe en ella (como explica J. L. Mora). En cuanto a Trueba, ya se ha dicho que él mismo se define como monárquico y lo seguirá haciendo incluso después de que el nuevo monarca Alfonso XII suprima los fueros vascos. Sin embargo, su preocupación por la causa vasca y la presencia de este tema en su obra es constante. En una primera etapa, la aproximación al tema se hace de forma sentimental, pues, desde la obligada estancia en Madrid, la tierra natal, identificada con la infancia y con el recuerdo de los padres, se añora y se idealiza, lo que desarrolla un intenso patriotismo en el autor. En este momento, especialmente plasmado en *El libro de los Cantares* (1852), la alabanza a la tierra vasca se hace con un tono alegre, solo tiznado, a veces, por el recuerdo de la guerra que lo apartó de allí. La segunda etapa comienza en 1862 con su regreso al País Vasco y su nombramiento como cronista y archivero general del Señorío. Este puesto le llevará a la realización de labores oficiales, como el estudio y redacción del *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, para la Exposición Universal de París, o como la redacción del escrito que se elevaría desde las provincias para abogar por el mantenimiento de los fueros frente a Alfonso XII, al que se pedía que no sancionase la ley de abolición. En este periodo, al enaltecimiento regionalista, se une una preocupación erudita asociada a la labor de investigación, y empiezan a aparecer el dolor, la indignación y el temor por el futuro de los fueros, que irá acentuándose hasta desembocar en una tercera etapa cuyo inicio podemos fijar en el mismo año de la llamada *Gloriosa*, 1868, y cuya culminación se produce en 1877, con la disolución de las Juntas Generales de Vizcaya. La amargura y desencanto producidos por este hecho, aun manteniendo los pasajes en los que su voz solo se alce para alabar la belleza de su tierra y para desarrollar su labor de cronista, harán que el tono dominante a partir de ahora sea el de la reivindicación, la protesta y la pesadumbre que se cubre de indignación en algunos fragmentos dando paso a la «musa airada». En ningún momento Trueba se cuestiona la identidad española, suya y del resto de los vascos, como muestra cuando en *El libro de las montañas*, se dirige a España como «Madre España» (1909: II: 54-56), pero, como señala Ereño Altuna:

...se sentía inclinado a ver España como una nación cultural plural hecha de diversas partes que tendrían derecho, en una óptica descentralizadora, a seguir siendo ellas mismas, a no renunciar por completo a las características que se habrían dado a través de una historia particular (Ereño Altuna, 1998: 168).

En cualquier caso, lo que más nos interesa de este tema es que, dado que una de las aparentes razones para la supresión de los fueros fue la participación vasca en la causa carlista, Trueba dedicará grandes cantidades de tinta a desmentir dicha implicación, cuestión en la que, a veces, entrará en contradicción con la visión de los hechos de Galdós.

3. El tratamiento de las guerras carlistas en la obra de Trueba y en la tercera serie de los *Episodios nacionales* de Galdós, *Cristinos y Carlistas*

Una vez contrastadas las diferentes coordinadas vitales e ideológicas de los autores, podemos entrar ya en los textos, en los que veremos que, salvo raras excepciones, casi siempre concernientes al tema vasco o a opiniones políticas explícitas, ambos autores coinciden en un marcado antimilitarismo, que es crítico con ambos bandos, a la vez que reconoce los valores positivos que también pueden aparecer en las personalidades de los dos frentes, y que incide en una visión negativa de la guerra, que se entiende como una tragedia para España.

En el caso de Trueba, por sus propias palabras sabemos que la alabanza y el deseo de la paz son propios de su talante, como explicita cuando, en *Cuentos del hogar* (1875), poco antes de explicar su dolor actual, afirma: «...sabes cuán moderado y tolerante he sido siempre en política, y cuán poca es mi afición a ocuparme de ella, y sobre todo a mezclarme en las parcialidades y escuelas en que el mundo político se divide» (Trueba, 1905, VIII: 4-5). En lo que concierne a Galdós, el antimilitarismo procede de su ideología liberal que le hace aborrecer todo aquello que signifique guerra o levantamiento armado. De cualquier modo, ambos coinciden en la condena a una guerra fratricida para la que no encuentran justificación alguna. Las citas de Trueba al respecto proliferan en toda su obra, cuando la guerra es la realidad que ve tras la ventana, pero también cuando es ya un recuerdo del dolor. Algunos de los títulos en los que podemos encontrarlas son: *Cuentos de color de rosa* (1859), *Capítulos de un libro, sentidos y pensados viajando por las Provincias Vascongadas* (1864), *El gabán y la chaqueta* (1872), *Mari-Santa* (1874), *Cuentos del hogar* (1875) y *Canciones primaverales* (1876). Veamos algunos ejemplos:

La guerra, que Dios maldiga, y sobre todo civil, no tiene entrañas ni conoce la justicia, sea cual fuere la bandera que sustente (*Cuentos de color de rosa*, Trueba, 1905, IV: 7).

La guerra, considerada solo como guerra, es un acto horrible e indigno de ser cantado: pertenece a lo feo, que es lo opuesto a lo poético (*Capítulos de un libro...*, Trueba, 1864: 79).

Cuando se escribe este prólogo, el autor se asoma a su ventana y oye silbar las balas de la guerra civil, que Dios maldiga esa guerra de Caínes. ¡Ah!, ¡qué horrible es la defensa de la causa más santa andando a tiros con hermanos! (*El gabán y la chaqueta*, Trueba, 1872: 12).

...diré que algunas madres de familia tan piadosas, tan buenas, tan santas como la protagonista de este libro, dejé en Algorta, en Plencia [...] glorificando a Dios, honrando a su sexo y a su patria, alegrando su hogar y llevando el consuelo a los necesitados, y hoy los que llevan escrito el nombre de Dios en su bandera, las han arrancado de su hogar, las han encerrado en una prisión y les han dicho: «Por cada cañonazo que se dispare desde el mar a los pueblos de la costa, será fusilado uno de los rehenes de que formáis parte» (*Mari Santa*, Trueba, 1874: 254).

En este caso, me interesa especialmente notar que en dos de las citas se alude a Dios para que maldiga a los Caínes o para mostrar la falta de coherencia entre los que dicen actuar en nombre de Dios cuando arrancan a las mujeres de sus casas para amenazarlas de muerte. Del mismo modo, Galdós insiste repetidas veces en la desvinculación de Dios con cualquiera de las causas y lo hace desde la voz del narrador, pero también en la de algunos personajes que se cuestionan la legitimidad de sus actos en nombre de Dios. Así lo vemos, por ejemplo en *Zumalacárregui*, cuando un ermitaño exhorta a un grupo de guerreros carlistas que defienden su unión con la causa de Dios:

Óiganme, señores míos [...]. Yo les digo que la guerra es pecado, el pecado mayor que se pueda cometer, y que el lugar más terrible de los infiernos está señalado para los generales que mandan tropas, para los armeros que fabrican espadas o fusiles, y para todos, todos los que llevan a los hombres a ese matadero con reglas. La gloria militar es la aureola de fuego con que el demonio adorna su cabeza. El que guerrea se condena, y no le vale decir que guerrea por la religión, pues la religión no necesita que nadie ande a trastazos por ella. ¿Es santa, es divina? Luego no entra con las espadas. La sangre que había que derramar por la verdad, ya la derramó Cristo, y era su sangre, no la de sus enemigos. ¿Quién es ese que llaman el enemigo? Pues es otro como yo mismo, el prójimo (Galdós, 2007: 75).

En el mismo episodio y esta vez en la voz del narrador, volvemos a leer:

Pero aquel Dios, que muchos suponían tan calurosamente afecto a uno de los bandos, dispuso las cosas de distinta manera, y pasó lo que según unos no debió pasar, y según otros sí. Estas sorpresas, que nada tienen de sobrenaturales, obra de la divina imparcialidad, son tan comunes, que con ellas casi exclusivamente se forma ese tejido que llamamos Historia, expresando con esta voz la que escriben los hombres,

pues la que deben tener escrita los ángeles no la conocemos ni por el forro (Galdós, 2007: 85).

La misma idea vuelve a aparecer en *Luchana* y en *Vergara*. Así, en el primero, leemos:

...de esta definición hubo de protestar Sabino, asentando que no había que mezclar a Dios en cosas de política. [...] nada de meter a Dios en estos líos, porque Él no era constitucional ni realista, sino Dios a secas, y su divina voluntad era que no se derramase tan locamente sangre de cristianos (Galdós, 2007: 533)

Por último, en *Vergara*, de nuevo en boca de uno de los personajes, en este caso, vicario castrense, volvemos a leer: «En el principio se dijo: “no matarás”. Cristo Nuestro Señor nos ordenó perdonar las ofensas y hacer bien a nuestros enemigos. Al que me compagine esto con las guerras y la Ordenanza Militar, le regalo mi jerarquía vicarial castrense» (Galdós, 2007: 864).

En cuanto al absurdo de la guerra, el desprecio a esta, la desconfianza de todas las causas y la defensa abierta del pacifismo, encontramos varias citas en esta serie de los *Episodios nacionales*. Solo a modo de ejemplo, podemos encontrar las siguientes, una vez más, tanto en boca del narrador como en boca de los distintos personajes:

En todos los países, la fuerza de una idea o la ambición de un hombre han determinado enormes sacrificios de la vida de nuestros semejantes; pero nunca, [...] se han visto la guerra y la política tan odiosa y estúpidamente confabuladas con la muerte (Galdós, 2007: 389).

Yo emplearía las tres cuartas partes del presupuesto de guerra en fomentar la riqueza pública, y por cada fusil que suprimiera plantaría un árbol, y en vez de regimientos, pondría Sociedades de Amigos del País, y los cuarteles se convertirían en universidades, y las banderas servirían para adornar las imágenes en nuestros templos...en fin, poca fuerza y mucha ilustración (Galdós, 2007: 1015).

Os digo que no derramáis más sangre de españoles. Guardad esta sangre para mejores y más altas empresas. No defendáis con tesón tan extraordinario derechos de `príncipes o princesas, pues voy entendiendo yo que tanto valen unos como otros, y que cuando la cuestión se dilucide y haya un vencedor definitivo, habréis desagrarrado a vuestra patria, que es la legítima poseedora de todos los derechos. Mientras ponéis en claro, a tiros, cuál es el verídico dueño de la corona, negáis a la nación su derecho a la vida, porque le estáis matando todos sus hijos y le destruís sus ciudades y le arrasáis sus campos (Galdós, 2007: 713).

De esta última cita se deduce también que, como ya se dijo, ambos autores insisten de forma recurrente en que la guerra implica el retroceso de la nación y la autoliquidación y aniquilamiento del pueblo que, finalmente, es el único per-

judicado, sea cual sea el resultado final. Otro ejemplo de Galdós lo encontramos en *De Oñate a La Granja*, cuando el italiano Rapella dice:

Falso es todo lo ves, carísimo, y en esta Corte no hallarás más verdad que en la grande Madrid; farsa es la religiosidad de la mayoría de estos cortesanos; hipócrita la creencia en el derecho divino de este pobre Rey de comedia; engañoso el entusiasmo de los que mangonean en el ejército y en las oficinas. Solo es verídico el pueblo en su ignorancia y candidez; por eso es el burro de las cargas. Él lo hace todo: él pelea, él paga los gastos de la campaña, él muere, él se pudre en la miseria, para que estos fantasmones vivan y satisfagan sus apetitos de mando y riqueza (Galdós, 2007: 381).

En el caso de Trueba, es en la obra *Madrid por fuera* (1873 y 1874) donde encontramos las referencias más explícitas.

¿Qué hemos visto en España durante estos últimos años? Hemos visto rodar por el suelo, hecho pedazos, el trono milenario de nuestros reyes; hemos visto los campos y las ciudades cubiertos de ceniza y sangre; hemos visto toda ley divina y humana pisoteada y escarnecida; [...] hemos visto contraer en cinco años deudas nacionales que no se habían contraído en cinco siglos; hemos visto, o más bien, vemos, al Estado declararse poco menos que en quiebra, y, por último, ¡vemos que la guerra civil convierte en charcos de sangre y lágrimas y fuego, a casi toda España! (Trueba, 1878: 19).

En este caso, Trueba no solo alude a la guerra, sino también a la situación derivada de la Revolución del 68, pero a los desastres de la guerra ya había aludido previamente en *Cuentos del hogar*, escrito en 1875:

Sin tener ninguna razón y creyendo todos tenerla, han disputado, se han odiado y han peleado como Caínes. Ellos han perdido, pero más han perdido los que ninguna culpa tenían... (*Cuentos del hogar*, Trueba, 1905, VIII: 21)

En lo que se refiere a alusiones directas a los bandos contendientes, ambos están de acuerdo con la crítica al carlismo, por su falta de legitimidad y por la arbitrariedad con la que ha comenzado una guerra, así como sus valores trasnochados, en el caso de Trueba, y en la pluma de Galdós, por su brutalidad, intransigencia y, a pesar de todo, candidez, y por su «ridículo simulacro de organización política y administrativa» (Galdós, 2007: 374). De acuerdo con esto, las críticas del poeta vasco son más generales y muchas veces aparecen en cuentos a modo de metáforas, mientras que Benito Pérez Galdós, a parte las críticas ya mencionadas a la brutalidad, carga sus tintas sobre el pretendiente, al que si bien acusa de «terquedad» y «fatalismo religioso, que ocupaba el lugar de sus ideas» (Galdós, 2007: 389), considera mejor que su hermano Fernando:

...grande era la diferencia entre Fernando y Carlos, pues la bajeza y sentimientos innobles de aquel no tuvieron imitación en su hermano, varón puro y honrado, con toda la probidad posible dentro de aquella artificial realeza y de la superstición de la soberanía providencial. Trasladados los dos a la vida privada, Fernando hubiera sido siempre un mal hombre; don Carlos un hombre de bien, sin pena ni gloria.

Si nos centramos ahora en Trueba, muchos de los ejemplos los encontramos en *Cuentos del hogar* (1875), donde leemos:

...sucedió que al subir o prepararse a subir al trono el heredero legítimo del último monarca, salió a la campaña para disputarle la corona un príncipe extranjero, que así tenía derecho a ella como yo a la mitra arzobispal de Toledo [...].

El pretendiente era muy antipático a la nación, no tanto porque fuese extranjero y quisiera lo ajeno en contra de la voluntad de su dueño, como porque representaba ideas políticas del tiempo de Mari-Castaña, y la nación decía con muchísima razón que en un buen medio está la virtud [...] y además decía que desde los tiempos de Mari-Castaña ha andado el mundo mucho y con mucho trabajo, y no es cosa de desandararlo y echar como si dijéramos a la espuerta de la basura el fruto que se ha venido recogiendo en la jornada, sino ver si entre aquel fruto hay algo podrido o malo, y en caso de que lo haya, separarlo y guardar como oro en paño lo sano y lo bueno.

Pero como en toda nación, aunque sea tan honrada y tan lista como aquella, que por lo visto se parecía mucho en esto y en lo otro y en lo de más allá a nuestra España, nunca faltan un atajo de bribones y un par de atajos de tontos, [...] sucedió que con bribones y tontos el pretendiente formó a modo de un ejército, y con su ayuda y la de otro atajo de qué sé yo cómo llamarles, aunque decían ser liberales hasta la pared de enfrente, encendió la guerra civil y logró campar por su respeto en un pedacillo de la nación... (Trueba, 1905, VIII: 97-98).

Si en lo que se refiere al carlismo, ambos autores están bastante de acuerdo, no sucede lo mismo en lo que tiene que ver con el liberalismo. En esta última cita de Trueba, ya puede verse que a los liberales el autor no sabe «cómo llamarles» y por poemas posteriores publicados en *El libro de los recuerdos* (1910), sabemos que el autor no era muy afín a sus principios, que consideraba incompatibles con lo que él consideraba libertad. Así, los ataca de no admitir juicios opuestos a los suyos, de no respetar las creencias religiosas, de no ser liberales con sus mujeres, de defender lo que consideran vida matando a otros, y de un largo etcétera que hace que, al final, el autor exclame: «si eso es ser liberal, no quiero serlo | si esa es la libertad, ¡maldita sea!» (Trueba, 1910, III: 112-115). Galdós, por su parte, ha perdido bastante fe en el liberalismo cuando escribe los *Episodios nacionales* y, como ya se ha visto, en general considera a los dos bandos igual de corruptos. Sin embargo, aún se le escapan en algún momento expresiones que muestran su mayor simpatía hacia ellos, como cuando, en *Vergara*, afirma: «Venció al fin el que tenía razón: Espartero fue dueño de Villareal» (Galdós, 2007: 982).

Por último, es necesario detenerse en lo que concierne a la implicación de los vascos en el conflicto militar, lo que, como se dijo, fue una de las mayores preocupaciones de Antonio Trueba, especialmente porque consideró que la supresión de los fueros era un castigo a esta vinculación. El autor empleó mucho esfuerzo y tesón en negar la cercanía ideológica de los vascos con la causa carlista para lo que, no solo evidenció la adscripción que el pretendiente había conseguido en otras provincias, sino que adujo que los éuskaros alistados en la facción habían sido obligados a ello. Así, por ejemplo, leemos:

Las provincias vasco-navarras no se pueden calificar de rebeldes, porque la representación de toda provincia son sus autoridades legítimas, y estas han permanecido fieles en las vasco-navarras. Por razón idéntica no se puede llamar ni se llama rebeldes a las provincias catalanas y valencianas, donde el número de carlistas armados ha sido tan grande como en aquellas, con la diferencia de que el noventa por cierto de los rebeldes vasco-navarros han sido forzosos, y la totalidad de las otras provincias han sido voluntarios. [...] Castíguese a los rebeldes, como se ha hecho siempre que han ocurrido en España rebeliones; pero no se castigue a un mismo tiempo a los leales y los rebeldes (Trueba, 1905, VIII: 366).

No parece sino que el resto de España está completamente virgen de toda rebelión, al ver la indignación y el escándalo universal con que se ha visto el que a las provincias vasco-navarras [...] se propagase la rebelión carlista, más de un año después de aparecer en las provincias del interior, y de verse el país vasco-navarro hacía dos años desamparado de toda protección por parte del gobierno central (Trueba, 1905, VIII: 367).

Por su lado, Galdós no muestra una preocupación tan grande con este tema y no lo vive de forma personal, por lo que lo aborda desde la objetividad y, si bien, en algunos casos afirma la mayor participación vasca en el ejército de D. Carlos, en otras ocasiones alaba la fortaleza de los liberales bilbaínos en la defensa de la ciudad (tema principal de todo el episodio *Luchana*) o menciona a otros caciques carlistas de la zona del Maestrazgo o cualquier otra parte de España. Con todo, sí que encontramos referencias explícitas al carácter vasco (del que se suelen resaltar las características positivas), a la participación de los vascos en la campaña bélica carlista, sobre todo, e, incluso, al tema de los fueros.

En relación a la defensa del pretendiente por parte de los habitantes del País Vasco, leemos, por ejemplo:

Lo peor de aquella tremenda jornada era que los cristinos no encontraban ningún apoyo en el país: el vecindario huía de los pueblos, poniéndose al amparo de la facción; [...] nadie sabía nada; había que esperar a los hechos [...] por lo cual el verdadero director de la campaña era Zumalacárregui como jefe de su ejército, dueño absoluto del país en que operaba y de todo el paisaje navarro (Galdós, 2007: 130).

Probablemente, el testimonio más duro respecto a los vascos es el que encontramos en *Montes de Oca*, donde el narrador, ya no en relación a la facción carlista sino al gusto por la guerra, afirma lo siguiente sobre ellos:

Álava, con Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, es la tierra que podríamos llamar del martirio español [...]. Allí las cañas han sido siempre espadas, los corazones hornos de coraje, la fraternidad emulación, y las vidas muertes. Allí las generaciones han jugado a la guerra civil, movidas de ideales vanos, y se han desgarrado las carnes y se han partido los huesos, no menos ilusos que los niños jugando a la tropa con gorros de papel y bayonetas de junco. Pues allí, en una de las cabeceas del territorio éuskarro, [...] aparece el melancólico galán de la causa de María Cristina [...]. Ya tenemos en campaña otra guerra fratricida (Galdós, 2007: 1083-1084).

En lo que se refiere a los fueros, la primera mención se hace en el séptimo de los episodios, *Vergara*, aunque la primera vez se menciona solo en boca de uno de los bilbaínos que se defiende de la acusación de desertor alegando su no obligación «conforme a fuero» (Galdós, 2007: 869) de permanecer en las filas de la reina fuera del territorio vizcaíno. Todavía en *Vergara*, sin embargo, volvemos a encontrar otra referencia a los fueros mucho más esclarecedora, a la par que objetiva:

La magna cuestión de los fueros trajo el desacuerdo de los conferenciantes, porque los carlistas pedían que se reconociese el régimen foral en toda su pureza, y Espartero no quería comprometerse a tanto, dejando el grave asunto a la resolución de las Cortes. Manifestose Linaje contrario a los fueros, sosteniendo que el fanatismo había sido el único móvil del levantamiento carlista; cruzáronse agrias contestaciones [...]. Al cabo, de tanto discutir, se separaron en desacuerdo. No había paz, no podía España disfrutar de este inmenso bien (Galdós, 2007: 987).

Y, si no resuelto, el tema se zanjará con el engaño de Maroto: «los soldados y oficialidad carlistas descansaban en el engaño de que el pacto reconocía los fueros en toda su integridad, y que así se declaraba de una manera explícita. Maroto les tenía en esta persuasión» (Galdós, 2007: 991).

Para terminar, en *Montes de Oca*, se menciona los fueros como la causa de que los vascos vuelvan a las armas al lado de Manuel Montes de Oca:

Para mayor gloria de esta [la religión], se levantaban en armas cuatro caballeros, hijos de la política [...] y por dar mayor fuerza a su audaz aventura, agregaban a su bandera el programita de restablecimiento de fueros, cebo magnífico para llevarse consigo a toda la población éuskara, pisoteando el convenio de Vergara (Galdós, 2007: 1084).

Así pues, podemos ver, desde la distancia y objetividad de Galdós, cómo se desarrolla el problema que tanto temía Trueba y sobre el que tantas veces advirtió.

Abolir los fueros, equivaldría a enarbolar una constante bandera de rebelión a que se acogieran todos los rebeldes, blancos o negros, sembrando promesas y esperanzas que diesen amargo fruto a la patria (Trueba, 1905, VIII: 368-369).

4. Conclusiones

Distancia temporal y espacial. Más de veinte años de diferencia y vidas que se desarrollan con distintas circunstancias y marcos. Uno de ellos entre Canarias y Madrid, de donde ya no se marcha; el otro, entre Madrid y el País Vasco, de donde se ve obligado a marchar y al que vuelve siempre que puede. Para uno, la desconfianza en las revoluciones, en las guerras y en el partidismo son características que vienen de serie, el otro lo aprende del liberalismo y, después, la misma historia le enseñará a desconfiar de los partidos en los que creyó. Sin embargo, las ideas son comunes: las guerras organizadas desde arriba solo supusieron la desolación del pueblo y el retraso de una España que se vio de nuevo, según el propio Galdós, en el oscurantismo de la Edad Media. La falta de legitimidad de la guerra y la oposición de todo acto violento al deseo divino son ideas que se repiten en la obra de ambos autores.

Solo una diferencia sustancial existe entre ellos y esta es debida a ese marco geográfico que los rodea. Para Galdós, la cuestión vasca es un tema lejano que puede juzgar con cierta objetividad desde sus consecuencias históricas, mientras que para Trueba es un tema personal que marca su biografía desde el principio y que le preocupará y dolerá hasta el final de sus días. Así, Galdós, junto a los elogios al pueblo vasco, reconoce su implicación en la causa carlista, mientras que Trueba se negará siempre a aceptarla. En cualquier caso, ambos coinciden en algo más: las consecuencias nefastas que tuvo la abolición de los fueros para la paz de España.

Autores distantes, biografías distantes, y, sin embargo, conclusiones semejantes. Muchos son los que han hablado de la forma en que la literatura nos permite observar la otra cara de la historia. En este caso, tenemos un ejemplo claro de la cara más dolorosa y humana de las guerras civiles que asolaron la España del siglo XIX.

Bibliografía

- CORREA, Gustavo (1977), *Realidad, ficción y símbolo en las novelas de Pérez Galdós*, Madrid, Gredos.
- EREÑO ALTUNA, José Antonio (1998), *Antonio de Trueba, literatura, historia, política*, Bilbao, A.G. Rontegui.
- FANCONI VILLAR, Paloma (2009), «La visión del carlismo en Larra y Galdós», en Yolanda Arencibia y Rosa María Quintana (eds.), *Galdós y la gran novela del siglo XIX*,

- Gran Canaria, Casa Museo Pérez Galdós, pp. 627-633. Disponible en <http://prueba.grancanariajoven.es/index.php/cig/article/view/2130/2642> (1 de septiembre de 2014).
- GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador (2007), *Introducción a Episodios nacionales, Tercera serie*, en Dolores Troncoso (ed.), Barcelona, Destino.
- LIDA, Clara E. (2005), «Galdós y los *Episodios nacionales*: una historia del liberalismo español, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, edición digital a partir de *Anales galdosianos*, año III (1968), pp. 61-73. Disponible en www.cervantesvirtual.com/obra/galdos-y-los-episodios-nacionales--una-historia-del-liberalismo-espaol-0/ (7 de septiembre de 2014).
- MORA, José Luis (1993), «La imagen de España en el último Galdós» en *Actas del quinto congreso internacional de estudios galdosianos (1992)*, vol. II, Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 243-255. Disponible en <http://prueba.grancanariajoven.es/index.php/cig/article/view/1763/1971> (1 de septiembre de 2014).
- PHILIPS, Allen W. (2010), «Galdós y Valle-Inclán: A propósito de un texto olvidado». Disponible en Biblioteca Virtual Universal, Editorial del Cardo, en www.biblioteca.org.ar/libros/154735.pdf (9 de septiembre de 2014).
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2007), *Episodios nacionales, Tercera serie*, Dolores Troncoso (ed.), Barcelona, Destino.
- REGUEIRO SALGADO, Begoña (2010), *La Poética del Segundo Romanticismo español*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- RIBBANS, Geoffry (1997), «Galdós y Unamuno como novelistas históricos de las Guerras Carlistas», en Yolanda Arencibia, María del Prado Escobar y Rosa María Quintana (eds.), *VI Congreso Internacional Galdosiano (1997)*, Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, pp. 598-605. Disponible en <http://prueba.grancanariajoven.es/index.php/cig/article/view/1859/2111> (1 de septiembre de 2014).
- TRUEBA, Antonio (1864), *Capítulos de un libro sentidos y pensados viajando por las provincias vascongadas*, Madrid, Centro General de Administración.
- (1872), *El gabán y la chaqueta*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet.
- (1874), *Mari-Santa, cuadros de un hogar y sus contornos*, Madrid, A. de Carlos e hijo editores.
- (1878), *Madrid por fuera*, Madrid, Agustín Jubera.
- (s.a), *Cuentos de madres e hijos*, Barcelona, Biblioteca Ibero Americana, Perelló y Vergés editores.
- (1907), *Obras I, El libro de los cantares; Canciones primaverales*, Madrid, Antonino Romero.
- (1909), *Obras II, El libro de las montañas; Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer*, Madrid, Antonino Romero.
- (1910), *Obras III, El libro de los recuerdos (inédito); Fábulas de la educación*, Madrid, Antonino Romero.
- (1905), *Obras IV: Cuentos de color de rosa*, Madrid, Antonino Romero.
- (1905), *Obras V: Cuentos campesinos*, Madrid, Antonino Romero.
- (1905), *Obras VI: Cuentos populares*, Madrid, Antonino Romero.
- (1909) *Obras VII: Cuentos de vivos y muertos*, Madrid, Antonino Romero.

- (1905) *Obras VIII: Cuentos del hogar*, Madrid, Antonino Romero.
- (1905) *Obras IX: Nuevos cuentos populares*, Madrid, Antonino Romero.
- (1905) *Obras X: Cuentos populares de Vizcaya*, Madrid, Antonino Romero.